

ciones Unidas para la Educación, la Ciencia y Cultura (UNESCO), que tendrá lugar en Ginebra, Suiza, del 7 al 16 de julio del corriente año de 1952.

DADO en Ciudad Trujillo, Distrito de Santo Domingo, Capital de la República Dominicana, a los cuatro días del mes de Junio del año mil novecientos cincuenta y dos, años 109º de la Independencia, 89º de la Restauración y 23º de la Era de Trujillo.

*RAFAEL L. TRUJILLO.*

---

Decreto No. 8320, que asciende al grado de General de Brigada y asignado como Jefe de Estado Mayor de la Aviación Militar Dominicana, al Coronel Rafael L. Trujillo hijo, y asigna al General de Brigada Félix Hermida como Jefe del Servicio de Inteligencia  
(G. O. No. 7433, del 11 de junio de 1952) ✓

*RAFAEL LEONIDAS TRUJILLO MOLINA*  
*Presidente de la República Dominicana*

NUMERO 8320

En ejercicio de la atribución que me confiere el artículo 49, inciso 13 de la Constitución de la República, dicto el siguiente

DECRETO:

1º— El Coronel Rafael L. Trujillo hijo, queda ascendido a General de Brigada y asignado para servicio como Jefe de Estado Mayor de la Aviación Militar Dominicana.

2º— El General de Brigada Félix Hermida, queda asignado como Jefe del Servicio de Inteligencia del Ejército Nacional.

DADO en Ciudad Trujillo, Distrito de Santo Domingo, Capital de la República Dominicana, a los cuatro días del mes de Junio del año mil novecientos cincuenta y dos, años 109º de la Independencia, 89º de la Restauración y 23º de la Era de Trujillo.

*RAFAEL L. TRUJILLO.*